JEKU'E TEKO PORAVERA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 14 de noviembre de 2016.

ID N° 318.318/2016.- DNCP

Señores.
SGS PARAGUAY S.A
Gral. Aquino Nº 286 c/ Mariscal Estigarribia.
Correo electronico: javier.lopez@sgs.com
Telf. 595 21 222 582

Ref.: Contratación Directa- "Ampliación del Sistema de Gestión de la Calidad de la SAS" con ID N° 318.318.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada según Resolución SAS N° 1332/2016, conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	FIRMA ADJUDICADA
Contratación Directa- "Ampliación del Sistema de Gestión de la Calidad de la SAS" con ID N° 318.318.-	**SGS PARAGUAY S.A.**

Por otra parte, hacemos propicia la ocasión para recordarles que conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

CP. CARLOS CESAR MARTINEZ SOSA, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social

Elizabeth Báñez
Auditor Líder ISO 9001
SGS PARAGUAY S.A.
14-Nov-2016